

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

LAS ROZAS DE MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Ac. 960/2017.—Visto el acuerdo del Pleno, de 26 de julio de 2017, de aprobación definitiva del presupuesto municipal.

Vista la plantilla y el anexo de personal en el que figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto el acuerdo alcanzado en la Mesa General de Empleados Públicos, celebrada el día 14 de noviembre de 2017, de Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid 2017.

Visto el informe favorable del director de Servicio de Recursos Humanos de 21 de noviembre de 2017, así como el de fiscalización de conformidad del expediente suscrito por el interventor adjunto en fecha 24 de noviembre de 2017, y la propuesta del concejal de Hacienda y Recursos Humanos de 22 de noviembre de 2017.

Con base en los anteriores antecedentes y los informes obrantes en el expediente y de conformidad con todos ellos, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

Primero.—Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el año 2017, que contiene las siguientes plazas:

TURNO LIBRE

FUNCIONARIOS

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GR.	TURNO LIBRE
ADMON. GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR ADMTVO	2	1
TOTAL TURNO LIBRE FUNCIONARIOS (TASA DE REPOSICIÓN 2016)				1

(*) Intervención

LABORALES

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	GR.	TURNO LIBRE
TITULADO SUPERIOR	MÉDICO	A1	2
TOTAL TURNO LIBRE LABORALES (TASA DE REPOSICIÓN 2016)			2

(*) SAMER

PROMOCION INTERNA

FUNCIONARIOS

ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	GR.	PROMOCIÓN INTERNA
GENERAL	TECNICA	TEC.ADMON.GENERAL	1	2
ADMON. GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	1	4
ADMON. GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR ADMTVO.	2	2
ADMON.ESPECIAL	SERVICIO ESPECIAL-POLICIA LOCAL-EJECUTIVA	CABO	2	2
TOTAL PROMOCION INTERNA (FUNCIONARIOS)				10

LABORALES

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	GR.	PROMOCIÓN INTERNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUX.ADMINISTRATIVO	2	2
TOTAL PROMOCION INTERNA (LABORALES)			2

ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL (CONSOLIDACIÓN DT 4º TREBEP)

DENOMINACIÓN CATEGORIA	PLAZAS	CUPO DISCAPACIDAD
CONSERJE-CONDUCTOR	9	1
CONSERJE C.P.	5	
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	3	
OFICIAL	4	
OPERARIO	32	
TEC. PR. CIVIL	2	
TEC-COND-EMERG.MED.	18	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	34	1
AUXILIAR BIBLIOTECA	7	
AUXILIAR DE CLINICA	4	1
CONTROLADOR-TAQUILLERO	6	
TOTAL CONSOLIDACION	124	

Segundo.—Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de su razón y demás efectos, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del ROFRJEL, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, expido la presente orden y con el visto bueno del concejal de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, por delegación del alcalde-presidente.

En las Rozas de Madrid, a 29 de noviembre de 2017.—El concejal de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, PD (decreto 3734/2017, de 5 de septiembre), Gustavo A. Rico Pérez.

(03/41.094/17)

